

RETOS PARA UNA REFORMA DEL SISTEMA DE ACREDITACION

Prof. Luis A. Riveros
AKREDITA QA y
Universidad de Chile

RETOS NO SUPERADOS

- ¿Debe ser la ACREDITACION Obligatoria o Voluntaria para las instituciones?
- ¿Debe la ACREDITACION ser solamente un “semáforo” o constituirse en seguimiento?
- ¿Debe ser la CNA una institución puramente académica o más bien de tipo Corporativo?

RESULTADOS

ES IMPORTANTE
UNA EVALUACION
OBJETIVA DE
SOBRE EL
DESEMPEÑO DEL
SISTEMA Y LOS
RESULTADOS
OBSERVADOS.

- Un sistema ya asentado
- No hay conflicto de interés en el mundo académico.
- Pares de muy buen Nivel.
- Consejos de Acreditación altamente calificados como académicos.
- Mayor apertura de parte de las instituciones.

DOS PROBLEMAS VIGENTES

- Normas necesitan mejorarse: Por ejemplo entregando períodos de acreditación mas discretos y con pautas revisadas
- Desvincular la acreditación del crédito estudiantil, fortaleciendo rol de la Super. y depositando mas colateral en las instituciones.

CRITICAS AL SISTEMA

- NO HA SIDO LO SUFICIENTEMENTE EXIGENTE
¿Cómo es posible instituciones acreditadas por uno o dos años?
¿Cómo es posible que carreras acreditadas no tengan egresados “aprobados”?
- HA ESTADO DOMINADO POR CONFLICTOS DE INTERES.
- NO HA SIDO ACOMPAÑADO POR POLITICAS DE SUPERVISION Y REGULACION.

CUATRO PROPUESTAS

(1) aplicar normas diferentes para distintas instituciones: Complejas, Docentes, Docentes con Investigación en Areas determinadas.

Un formato único permite vincular mejor el desempeño de la docencia, la gestión y la vinculación con el medio.

Menor énfasis en los insumos, mucho mas en resultados.

CUATRO PROPUESTAS

(2) Seguimiento es importante como parte del proceso: deben darse las señales previas con las orientaciones que se buscan en el IAI. Luego de la acreditación el seguimiento debe centrarse en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

CUATRO PROPUESTAS

(3) Certificar Pares Acreditadores, por medio de programas relevantes y en si mismo rankeados.

Establecer como norma que un Miembro de Consejo de Acreditación debe corresponder al grado de Profesor Titular.

Un miembro de la CNA debe acreditar experiencia en evaluación académica y en gestión.

CUATRO PROPUESTAS

(4) Acreditación de Carreras y Programas debe ser complementaria a la acreditación institucional. Las Agencias deben coordinarse mejor con la CNA, y acentuar la evaluación de resultados, no sólo de procesos e insumos.